EL ATLÁNTICO.

AÑO VII — SANTANDER—SABADO 6 DE AGOSTO DE 1892 — NUM. 217

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre Pts.	Cts.
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Balnearios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

EL ATLANTICO

TELEFONO NÚM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

	TARIFA	SUSCRIPTORES.
A dos columnas	4.ª plana. . . 10 ptas.	8 pesetas.
	3.ª » . 15 »	18 »
	1.ª » 20 »	18 »
A una columna.	4.ª » 5 »	4
	3. » . . 10 »	
	1.ª » . . 15 »	12

Esquelas á tres columnas en 1.ª, 50 pesetas

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, la linea del cuerpo 8	5 cts.	de pts	
3.ª » » »	10	»	»
3.ª » lugar preferente . . .	20	»	»
3.ª » (reclamos)	25	»	»
1.ª » la linea.	30	»	»

D. Carlos M.ª Conachy

DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

DR. CASTILLO

Especialista en enfermedades de la mujer

CONSULTA DE 11 A 1

GRATIS A LOS POBRES DE 3 A 4.

Blanca, 15, 3.º

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

DE

alcohol de vino y aguardiente de Orujo

Dionisio del Prado

Haro (Rioja.)

FINCA DE RECREO EN EL SARDINERO

Se arrienda una de las mejores en aquel pintoresco sitio.

Informarán, General Espartero, núm. 7, Escritorio.

OBLIGACIONES DEL FERROCARRIL DE ALAR Á SANTANDER

Debiendo celebrar el sorteo de amortización en septiembre próximo, se previene á los tenedores que pueden asegurarse contra el riesgo de reembolso á la par, en las mismas condiciones de años anteriores.

EXTRANJERO

ALEMANIA

Parece confirmado el rumor de que el Emperador no ha querido que el canciller señor Caprivi prosiga la polémica oficial contra el príncipe de Bismarck, ni que se hable de perseguir á este por sus ataques. Guillermo II ha dicho: «No nos ocupemos ya más de esas habladurías.»

También se dice que, estando en Noruega, recibió una carta del conde Heriberto de Bismarck quejándose del modo más que desatento con que en las notas publicadas por el *Monitor Oficial del Imperio* se hablaba de su casamiento.

RUSIA

La epidemia colérica disminuye tan rápidamente en Astrakan, que ya se está reduciendo el personal sanitario de los hospitales, y muchas de las ambulancias que han servido para los coléricos se destinuarán, después de desinfectarlas, á los enfermos ordinarios.

INGLATERRA

En las regatas que acaba de celebrar el «Royal yacht club» en Cowes, el yacht del emperador de Alemania «Meteoro» ha sido derrotado por el «Corsario», que llegó nueve minutos antes que él. Guillermo II, después de haberse trasladado á su yacht para tomar parte en la regata, se volvió al «Kaiseradler», desde donde presenció su derrota, bromeando sobre ella.

Buñolería nacional

Romeristas y conservadores (que aunque parecen la misma *cosa* no lo son) andan á la greña en Jaen.

Porque, según *El Clamor*, «hay alguien que no se ha hecho bien cargo de las cosas ni ha comprendido el alcance de la conjunción realizada.»

Naturalmente.

Hay quien cree que se trata de una conjunción copulativa.

Y no es extraño.

Que en muchas ocasiones
¡se suelen confundir las conjunciones!

——

Un poquito desigual ha resultado la fiesta naval celebrada en Huelva.

A Dios gracias, no se ha mareado, según *La Iberia*, el general Beranger.

Pero han sufrido ligeras averías, ó si se quiere mareos, dos buques de guerra españoles.

Lo cual no es nuevo, aunque es lamentable...

En fin, con tal de que no *nos mareen* la nao...

Porque á los *mareos* de nuestros barcos de guerra nos vamos acostumbrando ya.

Desgraciadamente.

***

Conste que hacemos estas consideraciones, porque tememos mucho que la nao no llegue á su destino, á pesar del acompañamiento que lleva.

Mejor dicho, por ese mismo acompañamiento.

No hace muchos días la embistió uno de nuestros buques, pero fue sin querer.

Y este choque ya es, por lo menos, un mal síntoma.

——

Un diario ministerial llama *motines de la prensa* á la oposicion que el Gobierno encuentra en los periódicos independientes.

Y, en cambio, ese mismo diario llama pequeños alborotos á los motines.

Todo es cuestión de nombres.

Pero aunque haya pillines
que llamen alboroto á los motines,
lo exacto, lo evidente
es que ocurren motines diariamente.

——

El órgano del señor Pidal en la prensa declara que el señor Nocedal anda ya bastante ciego.

Y no es extraño.

A muchos les sucede lo propio desde que han visto á Pidal y á Beranger militando en las filas de un mismo partido.

Que tales cosas nadie esperaba verlas.

——

La cuestión palpitante, según *El Correo*:

«Principian á sentirse de un modo gradual las palpitaciones del Centenario de Colón.»

Supongamos que ese Centenario es el de Colón, que no lo es.

¿Qué palpitaciones habrá sentido el maestro Ferreras?

***

¿Hablaban ustedes del Centenario?

Pues ya tenemos aquí una *palpitación*.

«Del cura de Palos han tratado ayer los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación; pero como no tienen jurisdicción sobre él, todo se quedará en palabras.

»Además, que si no hubo misa, debieron prever esta contingencia el ministro que allí está y el gobernador.»

Naturalmente.

Y también pudo cantar la misa el señor Beranger.

RIPIOSIDADES

(Á UNA MUERTA)

De aquella pobre rosa, que una noche
deshojaron tus labios y los míos,
todavía conservo algunos pétalos
en las hojas de un libro.

¿Dónde estará el perfume que tuvieron?
¿dónde estarán los besos que les dimos?
¿dónde estás tú?... (¡La muerte no responde!
¡Son mudos los abismos!)

STONE.

GACETILLA

LIBRO IMPORTANTE

En estas últimas semanas han llegado á mis manos varios libros y folletos de que interesa hablar. Uno de estos últimos contiene el entusiasta discurso que ha pronunciado há poco en el Ateneo de Sevilla el estudioso montañés don Joaquín de las Cuevas y Villegas, tan conocido en aquel foro. Otro es un opúsculo notabilísimo, *Monasterio de Santo Toribio de Liébana*, breve de páginas y rico de doctrina, que tanto por esta como por el asunto de que trata y los fines que persigue, merece más que esta mención, y bien merecería la atención de los primeros escritores montañeses.

Su autor, el ilustrado é infatigable director del Colegio de San Isidoro de Madrid, don Eduardo Jusué, está reputado há tiempo como uno de los montañeses más eruditos. Ahora acaba de acreditarse de tal en concepto de Menéndez Pelayo y Amador de los Ríos, y además ha probado de nuevo su acendrado amor á la patria lebaniega y sus firmes sentimientos católicos.

Ambas luces, la de la patria y la de la piedad, iluminan su precioso folleto, cuya importancia histórica no puede desconocerse; y mal cumpliríamos aquí nuestro deber de cronistas, si no le anunciáramos casi á gritos, y no recomendáramos su lectura á todos los montañeses, advirtiendo á los más devotos que el producto de su venta se destina por el autor al culto de la Santísima Cruz que se venera en Santo Toribio de Liébana desde tiempo inmemorial.

Con solo apuntar esto queda hecho el «éxito de librería» del importante folleto, pues nadie se ha de resistir á asociarse con una peseta á los piadosos propósitos del señor Jusué, á quien sólo guían en sus trabajos estos fines tan altos de la religión, la tierra nativa y la ciencia histórica; pero hay que decir algo más para que se le estime en lo debido y se aprecie en lo justo la ímproba labor que supone. No es trabajo de lucimiento, como no lo es ninguna obra de su clase; no entretiene ni deleita con su lectura, al revés de la más desgraciada obra de imaginación; mas instruye y afirma la fé, y ha aportado un sólido sillar al edificio incompleto de la historia de la provincia. Con muchos libros como este llegaríamos pronto á lo que se apetece, y si respecto de él no se puede decir cuanto dijo en su satisfacción *Juan García* al hablar de *El Libro de Santoña*, que con otras joyas iguales ya no le quedaría qué desear al montañés más entusiasta, casi se puede decir otro tanto por lo que toca á los resultados, ansiando para Santillana, Cerratos, Lebeña, el Yermo, Piasca, el Moroso, etc., etc., cronistas é ilustradores semejantes al de Santo Toribio de Liébana.

Esta Liébana, este escondido rincón de la Montaña que Galdós quiso ver con fisonomía leonesa, el mejor refugio de los cántabros en los días de Augusto, merece bajo todos conceptos un libro especial, tan sensato, razonado y erudito como este folleto de su celebérrimo monasterio, tan entusiasta como los *Recuerdos* del señor Llorente, á quien se le subió á la fantasía el calor del corazón, Sin necesidad de falsear la historia ni de empeñarse en hacer lebaniego á Pelayo, está probado el principal papel de Liébana en los primeros siglos de la reconquista, y es innegable que si Covadonga fue el primer baluarte *de guerra*, ella lo fue de la paz, sirviendo de asilo á la religión y á la cultura, vencidas en el Guadalate y expulsadas de Toledo. El monasterio del monte Vierna, primero de San Martín, luego de Santo Toribio de Astorga, fue sin duda el centro de ese asilo de la civilización hispano-romana, significó así lo que Liébana representó en aquellos tiempos, y por esto el folleto del señor Jusué, cuyo mérito aumenta con tal consideración, puede y debe tenerse como el perfecto «esqueleto» de ese libro, que ya se escribirá andando los años.

Bien pensado, bien ordenado, con todas las necesarias comprobaciones y las investigaciones más detenidas, el folleto, al que precede una sentida carta-prólogo de nuestro ilustre paisano el Obispo de Canarias, fray José de las Cuevas, consta de cuatro capítulos interesantísimos, cuyo único defecto, si lo es, consiste en el estilo conciso y la frase descarnada. Más color se pudiera haber dado á la descripción y el relato; pero quizás hubiera perdido algo de «seriedad» y de su índole científica el minucioso trabajo, el cual más quiere ser recopilación de noticias y depuración de datos que otra cosa. En todo, en el orden, el estilo, la lengua, así como se ven la sólida instrucción y el fino instinto crítico del señor Jusué, se nota su exquisita modestia, la cual hasta se autoriza en el prefacio con una recomendación del Congreso Católico de Malinas, amigo de «multiplicar las peregrinaciones diocesanas» y de procurar, «por medio de folletos y conferencias, que sean bien conocidos todos los Santuarios de cada nación».

Sería hacer otra edición del *Monasterio de Santo Toribio de Liébana* el citar cuanto de notable encierra en sus páginas y las materias de que trata; pero no estará de más indicarlas á modo de índice y por vía de anuncio. El primer capítulo habla de la situación y descripción del monasterio; el segundo de su antigüedad; el tercero de Santo Toribio y de su culto en Liébana, y el cuarto del *lignum crucis* que se venera en el monasterio y á cuyo culto se dedica íntegro el producto de la venta. Unos y otros son clarísimos, la «última palabra» de la historia y la arqueología sobre el monasterio repetido, y bien ha hecho en ponerlos á contribución en su reciente libro *Santander* el señor Amador de los Ríos, aunque no ha reparado lo bastante con que contradicen muy fundadamente pasajes, adoptados por él, de los *Recuerdos de Liébana*.

En el primer capítulo, aparte de la sencilla indicación de las cuatro épocas arquitectónicas que se advierten en el monasterio, se transcribe un documento que fija la fecha en que se estaba construyendo (1256 á 1265) la iglesia que hoy existe, y se prueba con agudas razones que existió un arca antigua con las reliquias que trajo Santo Toribio de Jerusalén. En el capítulo siguiente, el autor no decide la cuestión de quién fue el fundador del monasterio, si Santo Toribio de Astorga, en el siglo V, ó Santo Toribio de Palencia, casi un siglo después; pero demuestra, con documentos tomados del Libro Cartulario, su existencia á raiz de la reconquista, demuestra también que fueron monges en San Martín (después Santo Toribio), San Beato y San Heterio, y demuestra por último que el monasterio se llamó de San Martín hasta el siglo IX, comenzando en el siguiente á alternar este nombre con el de Santo Toribio, que prevaleció en los sucesivos. De esto quizás se deduce que hasta el siglo IX no poseyó el monasterio el cuerpo de este santo ni las reliquias de Jerusalén.

En el capítulo cuarto, al dar breve noticia de la vida de Santo Toribio (de Astorga) y de su culto en Liébana, como queda indicado, el señor Jusué parece inclinarse á la opinión y á la tradición de que fue el de Palencia el fundador del monasterio, pues predicó en estas tierras la fé católica. Lo que dice claro es que aquel cambió su título por el de Santo Toribio cuando fueron llevadas á él las reliquias de que el Obispo de Astorga fue Custodio y el cuerpo de este, muerto quizás antes de ser arrasada por los visigodos en el año de 456 la capital de su diócesis. Además se citan documentos que revelan la devoción constante de Liébana á este Santo, así como la Bula de León X confirmando la celebración de un Jubileo de ocho días los años que la festividad de Santo Toribio cayera en domingo, y otros muchos que prueban la existencia de su cuerpo en el monasterio, principalmente estas palabras de Sandoval á fines del siglo XVI: «*Santo Toribio está en una capilla debajo de tierra cuya puerta está debajo de las gradas del altar de la Magdalena*». Esta indicación y lo que el señor Jusué copia de Ambrosio Morales parece que bien pueden autorizar una exploración en busca del cuerpo y de las reliquias.

La principal de éstas, y única que no se ha perdido, el *Lignum crucis*, es objeto de detenidos estudios en el último capítulo, tanto para demostrar su autenticidad, como para historiar su culto en los pasados siglos. El señor Jusué describe el relicario en forma de cruz donde se conserva hoy el santo leño desde el siglo XVI, «serrado y puesto en modo de cruz», quedando entero el agujero sagrado donde clavaron la mano de Cristo», y prueba cómo se guardaba antes íntegro, todo el brazo izquierdo del Arbol de la Redención dejado en Jerusalén por Santa Elena. Además el folleto inserta varios documentos curiosos, comprobantes de la antigüedad de su culto; señala el renacimiento de éste como gloria del arzobispo lebaniego Gómez Otero y Cosío, que construyó á sus expensas el camarín ó capilla donde se venera el relicario, é inserta las disposiciones pontificias y episcopales recientes que alientan las peregrinaciones al lugar, terminando con este párrafo:

«El culto de la Santísima Cruz ha renacido en estos últimos años, pero hay que lamentar la situación precaria de aquel Monasterio, que habitaron en otro tiempo San Beato y San Heterio, gloriosos defensores de la Fé Católica en el siglo VIII. Dios quiera que como en siglos pasados se restablezcan las peregrinaciones y visitas á tan santo lugar y que no veamos impasibles la destrucción de un Santuario que desde los primeros siglos de la reconquista sirvió de asilo á la ciencia y á la piedad de nuestros padres.»

Sí, Dios lo quiera, y El premie la buena obra del señor Jusué, á quien felicito de todo corazón al poner aquí punto. Cuanto á los lectores, ya saben su obligación.

PEDRO SÁNCHEZ.

CORNARA

LEYENDA

(Conclusión)

III.

No hacía más que dos meses que Lamberto y Ulrica estaban casados, cuando un farante imperial llegó á la señorial mansión reclamando, de parte de Otón, la mesnada feudal. Los magyares atacaban el corazón del imperio: los campos de Baviera eran talados. Lamberto dejó su castillo y en él á Ulrica, y marchó con sus gentes á unirse á la gran hueste.

Pasaron días. Una tarde, Ulrica, sentada al lado de una ventana, dejaba vagar una mirada, distraída por el pertinaz recuerdo que solía posesionarse de su pensamiento, por el amplio horizonte.

Matilde penetró en la cámara: la esposa del noble no se apercibió de su llegada.

Entonces la croata fijó sus escrutadores ojos en la joven y una sonrisa indefinible apareció en sus labios. Después quedó pensativa y mentalmente se habló así:

—Esa mujer no ama á Lamberto...: su alma vuela, ¿quién sabe á dónde?...: al encuentro de otra alma...; en sus retinas se forma una visión recibida de *adentro*, visión que engendró un pensamiento vedado, prohibido, criminal para una esposa...: lo leo en su frente, lo veo en sus ojos... Y él, Lamberto la ama... y yo, la altiva Cornara, que le ví postrado á mis pies y que entonces no quise aceptar su amor, porque no seré nunca la barragana de un hombre, ni admitir su mano, porque... podía, en el mañana, satisfecho su apetito, llamarme fementida traidora, porque podía avergonzarse de partir su lecho con la des-

M.E.C.D. 2017

honrada hija del maldito Sebenaco, yo, yo... tengo envidia de esa mujer; creo que la odio... ¿Amaré al hombre que salvé? ¿Esto que siento, tan extraño y tan complejo, serán celos, ó es que el espíritu del mal anida en mi pecho desde aquella funesta noche?

¡Misterios del corazón!...

Matilde sacudió su cabeza, se acercó más á su señora, y poniéndola una mano sobre el hombro, dijo con calmoso acento:

—¿En qué piensa la hermosa niña?

Estremecióse violentamente Ulrica; volvió espantada los azules ojos hacia la croata; vivo carmín tiñó sus mejillas, blancas como el armiño de su brial, y balbuceó:

—En... nadie... amiga mía...

—¿No pensabas en tu esposo, señora, —replicóla Matilde, clavando sus pupilas en las turbadas de la joven.

—Sí, sí, es verdad—se apresuró á decir Ulrica.

Y en efecto, en aquel instante la imagen de Malfredo se había desvanecido y la orgullosa é irritada figura de su esposo llenaba todo su sér.

—

Media hora más tarde, encerrada en sus aposentos, Matilde hablaba así:

—Necesito poseer los secretos que encierra el pecho de esa incauta mozuela... y los tendré. Me captaré su confianza; y para conseguirlo-ré por contarla mi historia, arreglada como mejor me parezca, suprimiendo de ella los... arrebatos amorosos del olvidadizo Lamberto.

Una semana después, la astuta y terrible croata sabía que en la fantasía de Ulrica reinaba á ratos, cuando la juvenil imaginación de ésta se sobreponía con su actividad á las demás potencias de su espíritu, el gentil y galán Malfredo.

IV

Delante de la morada del opulento Weicherg, se presentó, transcurridos algunos días, un pequeño escuadrón de ginetes, al parecer extranjeros. Uno de los caballeros que le componían se adelantó presuroso hasta el rastrillo: era Malfredo.

El joven iba á unirse al ejército imperial, y, por no encontrarse con alguna banda húngara, penetraba por los dominios de Lamberto. Y ya en éstos, ¿cómo resistir al deseo de rendir pleito-homenaje á su hermosa prima?

Dos días permaneció Malfredo en el castillo, agasajado imprudentemente por la sencilla Ulrica... Los servidores murmuraban...

En la noche, víspera de la partida del mancebo, se hallaban los dos jóvenes solos en la cámara de Ulrica. Hablaban de amores. ¿De qué se habla á la edad de Ulrica y Malfredo? Pero la honra de Lamberto no había sido empañada ni con el hálito de un pensamiento impuro por parte de su esposa. Sin embargo, es peligroso jugar con fuego, y fuego sutilísimo, pero vivo é incontrastable, es el amor. Hablar de amores impersonales delante de una mujer como Ulrica y no sentir presto inflamarse el que dormido yazca en el pecho, y no cambiarse la idea abstracta en imagen real de la belleza que ante la vista se tiene, es casi imposible: esto fue lo que le acaeció á Malfredo. Algo como vapor cálido y desvanecedor invadió su cerebro y medio cegó sus ojos; hormigueo nervioso corrió por sus espaldas; fluyó rápidamente su sangre del corazón... sonó un beso; uno no más, porque Ulrica se alzó como sacudida por una corriente de desconocido fluido. Su honor se había sublevado, y ante su irritada presencia huyeron presurosos de su alma todos los malignos instintos, todas las ideas ruines que podían mancillar la limpidez de su virtud.

Cuando el ruido del beso se oyó, el cuero que cubría una de las puertas de la Cámara se movió perceptiblemente. Escuchando detrás de él estaba Cornara y un viejo hidalgo, antiguo escudero de la casa de Weicherg.

—¿Te convences ahora?—dijo la croata á su compañero.

—¡Oh, impidamos la deshonra de nuestro señor!—rugió ahogadamente el escudero.

Y poniendo la mano en la empuñadura de su daga, quiso lanzarse al interior de la habitación. Pero Matilde le contuvo y, empujándole con fuerza hacia atrás, exclamó á media voz imperiosamente:

—Me has prometido obedecerme. ¡Rodolfo, retírate y déjame obrar!

—

Segundos después, Cornara estaba bien segura de que la esposa de Lamberto había resistido heroicamente al furioso ataque de la tentación.

La terrible Cornara pasó en vela aquella noche. ¡Qué lucha la que se empeñaba á cada instante en su pecho! ¡Qué cúmulo de encontradas ideas las que abrumaban su cerebro! Cuando el alba arrebolaba el Oriente, Matilde caía rendida sobre el lecho murmurando:

—Ulrica perecerá... y nadie, nadie me disputará mi indefinible influencia sobre el sombrío Lamberto.

V

Tres meses después de lo referido en el capítulo anterior, regresaba Lamberto con su mesnada. Los húngaros habían sido deshechos en Apsburgo.

Qué contento, qué jubilo había en el castillo de Weicherg: sembradas las avenidas de espadañas y hierbas aromáticas; cubiertas las ventanas con brillantes tapices; luciendo guirnaldas de flores los fuertes muros; rebosando animada multitud los patios y plataformas: solo en dos semblantes no se reflejaba el interno gozo, en el de Cornara y en el de Rodolfo. En el de la primera se notaba la mancha lívida y pálida, el sombrío centelleo de las torvas pupilas, la dolorosa y áspera contracción, señales externas de las luchas de la conciencia, del remordimiento anticipado del crimen que se medita, de la impaciencia y desasosiego que preceden á las grandes crisis de la vida: en el del segundo se leía el dolor profundo de un pecho conturbado, la comprimida cólera pronta á estallar, el temor de una tremenda é inmediata catástrofe.

Llegó el señor, apeóse á la entrada del castillo y extendió los brazos para recibir en ellos á su esposa, que anhelante acudía á su encuentro; pero Cornara y Rodolfo se interpusieron.

La croata levantó su diestra y exclamó con acento que tenía algo de infernal.

—Lamberto, detente y escucha: Yo, Matilde, tu más fiel servidora, acuso ante Dios y los hombres á...

Un rugido, como el que arroja de su garganta el león herido, se oyó detrás del feudal señor.

Medio segundo después, un caballero se lanzaba puñal en mano sobre la croata, diciendo en extraño idioma:

—¡Infame! ¡Al fin te hallé!

Cornara abrió desmesuradamente los ojos y vaciló sobre sus piernas, á tiempo que el acero del desconocido se introducía hasta el puño en su pecho.

Rapidísima fué la escena: el asombro, la estupefacción se había apoderado de los que la presenciaban.

El extranjero continuó diciendo mientras contemplaba con rabiosa delectación á su víctima, cuyo rostro se descomponía por momentos:

—Mírame, proterva, mírame; yo soy Marcanche, el ciudadano de Carlopago, á quien robastes la felicidad y la esperanza, rompiendo en mil pedazos su alma, porque los salvajes que tú acaudillabas asesinaron á su esposa amada, á sus idolatrados hijos, en aquella funesta noche, última de mi patria. Yo te he buscado por todas partes, siguiendo tu huella satánica, y ella me llevó á los llanos de Apsburgo, donde combatiendo con los bárbaros salvé la vida á Lamberto... Cornara, hay Providencia... Mírame, y muere llevando á los infiernos el espasmo de horror de tu último remordimiento... Tu patria te maldice por mi boca, tus víctimas inocentes claman desde el fondo del sepulcro: ¡muere! ¡muere por toda una eternidad!

—

Una hora transcurrió y Cornara entraba en la agonía... pero esta era tranquila... Al pie de su cama estaba Lamberto y Ulcira; á la cabeceraun monje.

La moribunda, con entrecortada y débil voz, decía:

—Lamberto... ama á tu esposa... es digna de tu amor... el monje disipará tus dudas... yo... ya no puedo... Muero contenta: la patria se ha vengado y con mi sangre lavé mi crimen... Ahora la muerte me da el beso de paz en mis vidriados ojos: ¡Ya era tiempo!... Adios...

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

JUNTA MUNICIPAL

A la hora anunciada, bajo la presidencia del Alcalde, señor Zumelzu, se reunieron los señores Almiñaque, Ceballos, Horga, Fresnedo, Varona, Docal, Pérez del Molino (don José) y Piñeiro (hijo).

Leído el presupuesto correspondiente á la zona de ensanche, se abrió discusión sobre la totalidad, y fue sin discusión aprobado.

En la discusión por partidas se da cuenta de una proposición del señor Fresnedo pidiendo aumento de sueldo para el señor Equares, que se acuerda sea de 500 pesetas.

Y aprobado el presupuesto, se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Preside el alcalde, don José Zumelzu, y asisten los señores Almiñaque, Ceballos, Lavín, Maraña, Soto Herrera, Quintana, Pérez del Molino (don Antonio y don Amós), Docal, Carre, Horga, Varona, Trallero, Gracia, Barrio, Fernández, Rosales y Reguera.

Dióse lectura del acta de la sesión anterior.

El señor Almiñaque pidió que constase en el acta que la presidencia dió la aquiescencia á sus frases de que la presidencia había faltado, haciendo constar que no vertió ninguna frase por ofender á la presidencia, sino en defensa propia y de los derechos del Ayuntamiento.

El señor Presidente se opone, porque él lo que manifestó fue que había cumplido el acuerdo del Ayuntamiento.

Consta la manifestación del señor Almiñaque y la de la presidencia.

El señor Almiñaque pide la palabra para después del despacho ordinario.

El señor Horga pide que se haga constar en el acta que la presidencia dijo no tener conocimiento de la existencia de un carro en la calle del Rubio y que desapareciera, lo que no se ha verificado.

El presidente dice que dió las órdenes y llama al jefe de la guardia municipal.

El señor Soto Herrera pide y obtiene un mes de licencia.

El Gobernador de la provincia comunica la resolución recaída en la alzada interpuesta por don Eduardo Fernández Almiñaque, sobre nombramiento de don Eduardo Estrañi para el cargo de médico titular, desestimando la pretensión del recurrente y confirmar el acuerdo.

Comunica también la resolución en la alzada de don Miguel Canales Pérez, sobre una tejavana en la calle de la Concordia, de la propiedad de don Ramón Inguanzo, estimando el recurso y revocando el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Horga propone que se entable la demanda contenciosa contra esa resolución.

Barrio cree debe desistirse de la alzada porque generalmente se pierden todas y esta tiene muchas razones.

Se da cuenta del acta levantada por la Comisión nombrada para examinar las obras del viaje de la Molina.

La suscriben los señores Pérez del Molino (don Antonio y don Amós), Docal, el Arquitecto señor Sierra y el Químico municipal señor Cagigal.

Seguidamente se da lectura íntegra del acta notarial sobre toma de agua agena á la de la Molina.

La Sociedad Abastecedora, después de rectificar que no fue el Alcalde interino sino el Alcalde mismo el que asistió á un acuerdo ó convenio, manifiesta que ha visto con sorpresa un acta notarial publicada por un periódico local sobre existencia de tomas de aquellas aguas, y no teniendo la Sociedad noticia de esas tomas ni ordenádolas, se ha mandado inspeccionar y que se cierren en el acto y que se instruya expediente para exigir responsabilidades.

El señor Ceballos ha visto con profundo disgusto que esa comisión se ha extralimitado, y si el notario ha facilitado el acta, que se le exija responsabilidad.

El señor Perez del Molino (don Antonio), ha de oponerse á que se ofenda á personas extrañas á la corporación.

El señor Almiñaque manifiesta que si fue la comisión á Obregón fue porque el dignísimo químico municipal les dijo: donde tenemos que ir es á Obregón.

Que no se conforma con que la sociedad se avenga á cerrar esas tomas; que el Ayuntamiento forme expediente.

El señor Agüeros quiere que se diga quién ha llevado á la prensa el acta.

El señor Ceballos dice que quien es cómplice del crimen cometido es *La Voz Montañesa*, que sabiendo, como lo sabía que había tomas, lo ha callado.

Los señores Docal, Agüeros y Ceballos continúan haciendo uso de la palabra en el sentido que antes lo hicieron.

El señor Lavín pide un voto de gracias para la comisión.

El señor Trallero que se analicen las aguas.

El señor Agüeros se adhiere á la petición del voto de gracias.

La corporación acuerda el voto de gracias.

El señor Pérez del Molino propone:

1.º Que se espere el análisis químico de los aguas para dictaminar.

2.º Que se autorice á la comisión para continuar en los asuntos á que se contraen el acta notarial y el dictamen de la comisión; y

3.º Que si antes del miércoles puede dictaminar la comisión, se convoque á sesión extraordinaria.

Se aprueba á propuesta del señor Pérez del Molino. Se analizarán las aguas, se obrará con actividad y cuando la comisión tenga informado, que lo hará por ver el resultado del análisis, se convocará á sesión extraordinaria.

El director de la banda de música municipal, propone un aspirante para músico, que queda nombrado.

Don José Almiñaque Cagigal, que se le dé terreno en Ciriego para dos panteones que posee en San Fernando. Pasa á la comisión de Policía.

Don Joaquín Santiuste, que reside en París con licencia del Ayuntamiento, para perfeccionar sus estudios, pide se le prorrogue la licencia y ofrece aprovechar la epidemia reinante.

Se trata de otorgarle tres meses de licencia con encargo de estudiar la epidemia, para lo que se le conceda una subvención de 2.500 pesetas.

Así se acuerda con el voto en contra del señor Almiñaque.

Se concede licencia á don Severiano Gómez.

Se concede un mes al empleado don Angel Ceballos.

La viuda del señor Caamaño pide viudedad.

Se acuerda informe la comisión; pero el senor Docal pide que se tenga presente al dar cuenta de otro expediente igual.

Se aprueba el extracto de acuerdos adoptados en el mes de julio que la secretaría ha confeccionado para su publicación en el *Boletin Oficial*.

Sobre la mesa, á petición del señor Horga, un expeeiente sobre concesión de un terreno, que se niega por la comisión al solicitante.

El señor Horga pide informe nuevamente la comisión, mediante á que la Junta ha informado á la comisión con inexactitud.

La comisión retira el dictamen.

También estaba sobre la mesa, á petición del mismo señor, el expediente sobre establecimiento del teléfono en el cementerio de Ciriego.

El señor Horga cree necesario el teléfono, y cree también que debe prevenirse el abuso.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

Se da lectura de la distribución de fondos para el mes corriente, que se aprueba con los votos en contra de los señores Horga y Pérez del Molino (don Antonio).

El secretario da lectura á la distribución de fondos por el ejercicio de ampliación, que también es aprobado con los votos en contra de los expresados señores y el señor Ceballos.

Sobre la mesa, á petición del señor Docal, queda un dictamen sobre provisión de la vacante que por ascenso del señor Polidura queda en la sección de Consumos.

Doña Norberta Cuevas, viuda del señor Patrón, pide viudedad. La comisión informa favorablemente 999 pesetas de viudedad, que se acuerda concederle.

Se acuerda lo mismo respecto á la viuda del señor Caamaño.

Los porteros piden se les provea de uniformes. La comisión informa favorablemente.

Se acuerda que la Alcaldía les provea de uniformes, previa subasta, con cargo al capítulo de impuestos y comprendiendo al de la Casa de socorro.

La comisión de Hacienda presenta pliego de condiciones para la subasta de impresiones, que queda sobre la mesa.

Se da cuenta de la liquidación practicada con los industriales de alcoholes y de las contestaciones que sobre expedientes resueltos y pendientes de fallo mediaron.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Arbitrios de interés privado.

Queda sobre la mesa el de reclamación del señor Sobarzo sobre devolución de lo que pagó por arbitrios con ocasión de los bailes de Carnaval.

Comisión de Obras

Se aprueban los dictámenes sobre la obra de la calle de Viñas, que se terminará por Administración.

El referente á la alcantarilla del Sardinero.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la última semana, importantes 283 pesetas.

Queda sobre la mesa el informe de las comisiones de Obras y Policía sobre el cementerio de Ciriego.

La comisión de Policía presenta el dictamen de los peritos sobre uniformes de la guardia municipal. Se acuerda autorizar á la comisión para recibir los uniformes con la depreciación que merezcan.

Se aprueba la distribución de fondos por la zona de ensanche.

Al concesionario del ensanche de las Vigarrias se le ordena que termine la obra.

Después del despacho

El señor Pérez del Molino pregunta por qué no se ha dado cuenta por la Alcaldía de una instancia de un vecino, á pretexto de que la obra que va á ejecutar es para una iglesia evangélica.

El día 3, señalado para festejos en el Sardinero, no se verificaron y desea saber por qué razón.

Se ha rectificado que el Alcalde y no el teniente Alcalde fue quien asistió al convenio con la Sociedad de aguas; ¿por qué no lo hizo en la sesión anterior la Alcaldía?

Quién fue quien nombró la mujer que fue en la carroza.

Si está dispuesta la Alcaldía á consentir que continúen los palos de los focos de la luz eléctrica en la plaza de Botín.

El Presidente dice que concedió permiso concreto para la fachada; que el arquitecto se quejó de que se habían excedido y mandó suspender la obra.

La Alcaldía ordenó que se hicieran solo las obras al exterior.

La velada del Sardinero no pudo verificarse el día 3 por dificultades en la colocación de los arcos.

En cuanto á la conferencia de Requejo dijo en plena sesión que si hubiera responsabilidad por los gastos, puede la Sociedad exigírselos á don José Zumelzu, como caballero particular.

Los soportes de la Sociedad Volta no cree pueda mandárselos quitar porque son los que usa.

En cuanto á lo de la matrona, se tratará en sesión secreta.

El señor Pérez del Molino:

Interpela duramente á la Alcaldía porque no se verifican los riegos de las calles, como está acordado.

Interpela por la elección de pieza de concurso regional de orfeones, censurando que se exponga al Ayuntamiento al ridículo y á la censura.

Censura que el Ayuntamiento, habiendo imprentas donde pudieran hacerse localidades para los certámenes, haya encargado éstas al señor Gallostra.

Censura á la Alcaldía de que no haya pedido la real orden autorizando á las bandas militares antes para que no resultara tardía, como ha sucedido.

El señor Agüeros no quiere que se le tenga por el ausente que intervino en lo de la carroza.

Protesta de que los chicos de la Casa de Caridad fuesen destinados á escoltar la carroza; añade que no quiere formar juicio, pero sí que caiga la responsabilidad sobre ese concejal.

Manifiesta que al legado de 1.000 pesetas de doña Dominica Carrera para la casa de Caridad, se ha dado un destino que no fue seguramente el que se propuso la testadora, y pide se suspenda ejecutarlo hasta ver el testamento.

El señor Horga pide que se arregle la calle de la Florida.

El señor Ortiz de la Torre que se publiquen las entradas por los fielatos.

El señor Docal recuerda no se ha cumplido el acuerdo de publicar una Memoria del químico municipal sobre el cólera.

El señor Ceballos pide se vigile la venta de carnes muertas que han ido á ofrecer á su misma casa.

El señor Lanza que se arregle la calle de San Emeterio y San Celedonio.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

Durante el mes de julio próximo pasado se han repartido por la Sociedad Amigos de los pobres, 3.484 raciones.

Con numeroso acompañamiento fue conducido ayer, á las once de la mañana, al cementerio de Ciriego, el cadáver de don Teótimo Illera, consignatario y representante que fue en Santander de la conocida empresa de vapores transatlánticos «La Bandera Española».

Enviamos á la desconsolada familia del finado la más sincera expresión de nuestro sentido pésame, y pedímosle á Dios le dé fuerzas para conllevar con cristiana resignación tan irreparable pérdida.

En el pueblo de Cieza, una vaca, propiedad de doña Juana Rueda, ha dado á luz tres hermosas crías todas ellas pertenecientes al bello sexo.

El Gobierno español ha propuesto al de Inglaterra las siguientes bases para

M.E.C.D. 2017

el tratado de comercio respecto á los vinos.

La división de la escala alcohólica desde 38º para abajo. La reducción de los derechos que paga el vino de 25 á 26 peniques por galón, ó sea la mitad de lo que satisfacen ahora. El establecimiento de una carga gradual de derechos para los vinos que contienen de 30º á 36º Sykes, aumentando dos ó tres peniques por grado de fuerza alcohólica hasta los 28º ó 36º.

Anteayer entraron en el puerto de Castro Urdiales el lanchón *Paquete* y los vapores *Ciervana* y *Newcastle*, siendo despachados el primero para Bilbao y los dos últimos para Midlesbourg.

En la Sección de Fomento se han recibido los títulos de licenciado en derecho de don Luis Martínez Fernández, don José Fernández Cavada y López Calle y don Antonio García Quevedo.

Anoche, á las diez y media, encontró un sereno en el portal de la casa número 6 de la calle Alta un baúl abierto que contenía ropa vieja, al parecer de marinero.

Preguntados los vecinos, nadie reclamó como suyo aquel hallazgo, por lo cual fue depositado en el Principal, donde se halla á disposición de su dueño.

Sirva de aviso á los aficionados que por ser estos últimos días de venta de cuadros al óleo y á la acuarela expuestos en el Muelle, 26, el encargado de esta hermosa galería, agradecido á la aceptación del distinguido público, al despedirse hasta el año que viene, los ofrece á los inteligentes en condiciones ventajosísimas, que facilitarán la adquisición de buenas firmas, muy estimadas por los aficionados.
26, Muelle, 26.

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX
ya llegaron las bicicletas á precio de fábrica.

SALCHICHON
superiorísimo. Mortadela de Bolonia. Conservas de todas clases. Vinos de Jerez de las mejores bodegas. Champagnes, Burdeos, Rhin, Borgoña, Licores y aguardientes de las marcas más acreditadas, etc., etc.
Catálogos gratis.
LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

Correo local

Viajeros.—Se encuentra en el Sardinero el excelentísimo señor duque de la Roca, senador del Reino, de quien tanto se ocupó la prensa con motivo de una pregunta hecha por él en el Senado, relativa á un acto de desprendimiento realizado por los reyes de Portugal.

—En el vapor *Rodas*, que llegará hoy á las doce y media probablemente, viene á esta ciudad, según hemos oido, nuestro distinguido amigo el magistrado del Tribunal Supremo y diputado á Cortes don José Garnica.

—

Casino del Sardinero.— Puede asegurarse que el concierto que habrá de celebrarse esta tarde será uno de los más brillantes de la temporada, la cual ha sido, como pocas, pródiga en verdaderos acontecimientos musicales.

Tomará parte en este concierto la célebre niña Milagritos Gorgé, cuyas prodigiosas facultades artísticas, nunca bastante ponderadas, han tenido ocasión de admirar los inteligentes, quienes ya han aplaudido asímismo al eminente barítono señor Verger y á la orquesta que dirige el maestro Bretón.

He aquí el programa del concierto de esta tarde:

PRIMERA PARTE

1.º «Marta», overtura (Flotow), por la orquesta.

2.º Dúo de la ópera «Favorita» (Donizetti), para mezzo-soprano y barítono por la señora Hernández y el señor Verger.

3.º Romanza de la ópera «Cosi fan tutte» (Mozart), por el señor Abad.

4.º «La mia bandiera», melodía (Rotoli), por el señor Verger.

5.º «La leggenda valacca» (Braga), por la señora Hernández; violoncello obligato, señor Paulino.

6.º Cavatina de la ópera «La Sonnambula» (Bellini), cantada por primera vez por la niña Gorgé.

SEGUNDA PARTE

1.º «Le Roman d'Elvire», overtura, (Thomas), por la orquesta.

2.º «Ave María» (Marchetti), para tres voces y orquesta, por la niña Gorgé y los señores Abad y Verger.

3.º Aria de la ópera «Favorita» (Donizetti), por la señorita Hernández.

4.º Romanza de la ópera «Africana» (Meyerbeer), por el señor Abad.

5.º Cavatina de la ópera «Il Barbiere di Siviglia» (Rossini), por el señor Verger, acompañado por la orquesta.

6.º Rondó de «Campanone» (Massa), por la niña Gorgé.

7.º «I Mulattieri» (Masini), primera audición, por los señores Abad y Verger.

Billetes de salón, 5 pesetas. Socios del Casino, 3 idem. Galería, primera fila, 2'50 idem. Idem, segunda y tercera, 2 idem.

Audiencia

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el juzgado de Laredo contra Bernardino Escajadillo Escudero, vecino de Ampuero.

El señor Teniente fiscal reprodujo sus provisionales conclusiones calificando el hecho que dió origen á la formación de la causa constitutivo de un delito de hurto y de autor al procesado, pidiendo se le condene á dos meses y un día de arresto mayor, y á que indemnice al perjudicado Francisco Ortiz la cantidad de 6 pesetas.

La defensa se adhirió á las conclusiones fiscales.

***

Por la Sección primera se ha declarado sentencia en causa instruida en el juzgado de Torrelavega contra Ignacio Alonso Sainz, al que se condena, como autor de un delito de lesiones menos graves, á dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 75 pesetas al ofendido Facundino Díaz Villar, accesorias consiguientes y pago de las costas.

***

Ayer se vió ante la Sección segunda la causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra Domingo del Río Illera.

El señor Abogado fiscal sostuvo su primitiva calificación del delito de lesiones menos graves, conceptuando autor al sumariado Domingo, apreciando en su favor la cuarta de las circunstancias atenuantes, por lo que solicitó se le imponga un mes y un día de arresto mayor y que indemnice en 24 pesetas al perjudicado Cipriano Martínez.

La defensa, alegando que su patrocinado al cometer el delito obró en su legítima defensa, impetró la libre absolución del mismo.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Tánger 4.—Las tropas imperiales continúan recibiendo diariamente refuerzos, asegurándose que el sábado avanzarán para dar una batalla decisiva á las tribus rebeldes de Anghera.

San Petersburgo 4.—Un individuo que llegó anteayer á la estación férrea falleció repentinamente de enfermedad sospechosa. Hasta ahora no se ha registrado ningún nuevo caso de cólera.

París 4.—*El Fígaro* de hoy publica una conversación celebrada con Su Santidad por la señora Severine.

El Papa León XIII manifestó á esta que la misión de la Iglesia es la de defender á los débiles y así mismo la de defenderse á sí propia.

En la actualidad—añadió—se quiere vencer á la Iglesia y dominar al pueblo por el dinero, pero tanto uno como otro no se dejarán coger en semejantes redes y proclamarán su independencia.

La Iglesia no trata de hacer política; aspira únicamente á la dominación de las almas por la religión.

El Papa termina censurando á los sacerdotes que predican el olvido de la patria á los alsacianos, expresando su amor por Francia.

Londres 4.—En Limerik han ocurrido serios desórdenes entre parnelistas y antiparnelistas. Vióse obligada á intervenir la policía, que cargó contra los revoltosos, haciendo numerosas prisiones.

Londres 4.—El emperador Guillermo asistió anoche en Osborne á un banquete que le dió la Reina Victoria. Ambos soberanos bebieron respectivamente á la salud uno de otro.

Huelva 4.—El ministro de Marina, señor Beranger, ha firmado las órdenes disponiendo que dos cañoneros lleven respectivamente el nombre de «Vicente Yanes» y «Alonso Pinzón», para honrar la memoria de los dos ilustres marinos que mandaban las carabelas «Pinta» y «Niña».

Huelva 4.—El señor Beranger ha recibido un telégrama del duque de Tetuán, felicitándole en nombre de la Reina por el resultado de la fiesta naval.

En la iglesia de la Merced se ha verificado la anunciada fiesta religiosa, asistiendo el ministro de Marina y su comitiva, las autoridades y numerosos invitados.

Para el banquete que esta noche se celebrará en el Hotel Colón, se han repartido más de 300 invitaciones.

El buque mercante «Joaquín Piélago» llegará á las dos de la tarde, conduciendo á los almirantes de los buques extranjeros.

Washingtón 4.—El presidente de la República, señor Harrison, ha contestado al telégrama de felicitación que le dirigió ayer el alcalde de Palos en el momento de hacerse á la mar la carabela «Santa María», diciendo que el pueblo americano, reconocido á la memoria de Colón, únase con todo corazón con los descendientes de los marinos de Huelva y Palos que acompañaron á Colón en su gloriosa empresa.

Londres 4.—*The Times* dice en su edición de hoy, que el alza que han tenido los fondos españoles del 4 por 100 ha sido motivada por los rumores de haberse concertado un empréstito de dos millones de libras esterlinas entre España y el Banco de París,

F.

MARMOLES BARATOS

En el taller de Federico Gómez se han recibido dos cargamentos de mármol de Carrara y Bélgica despachados en la aduana antes de la enorme elevación de derechos que rige desde 1.º del actual.

Esta casa establece desde hoy los precios siguientes:

Tapas para mesas de noche, desde pts.		2
Idem idem lavabos.	—	7
Consolas lisas de 001	—	7
Idem con moldura 001 1|2 . . .	—	8 50
Lavabos imperiales.	—	30
Lápidas para nicho.	—	20
Idem para suelo.	—	35

Todas las demás clases de trabajos, como escaleras, estufas, pavimentos, panteones, etc., etc., se hará un 20 por 100 más baratos que en los demás talleres.

NOTA.—Se necesitan oficiales y aprendices, pagándoles desde 1 á 4 reales diarios más de jornal que en cualquier otro taller de la plaza.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO

El cólera

Madrid 6—1'20 m.

Ha estallado el cólera en Ploono y en las cercanías de Moscou.

INTERIOR

Los astilleros del Nervión.—La escuadra de la República Argentina

Madrid 5—10'35 n.

Más de 80 casas inglesas han presentado créditos, por valor de ocho millones de reales, contra la Sociedad «Astilleros del Nervión».

—La escuadra de la República Argentina irá á Cádiz para asistir á los funerales de los ahogados en el naufragio ocurrido al vapor «Rosales» en su travesía á Europa.

Huelga.—Las lecheras

Madrid 5—10'35 m.

Se ha declarado en Murcia una huelga de peluqueros.

—Por fin, ha logrado calmarse la agitación que reinaba entre las lecheras de Vigo.

Cédulas personales.—El 24 de Septiembre

Madrid 5—11'15 n.

El arrendamiento de cédulas personales se ha hecho por cinco años.

—El Ayuntamiento de Cádiz trata de conmemorar con grandes festejos la fecha del 24 de Septiembre, día en que se verificó la apertura de las primeras Cortes españolas.

Conferencias y viajes

Madrid 5—11'15 n.

Los señores Cánovas y Villaverde han celebrado una conferencia esta noche, en la cual se trató de la combinación de directores generales.

También se acordó en esa conferencia celebrar mañana ó pasado Consejo de ministros.

Luego de la entrevista de los señores Cánovas y Villaverde, se indicaba al señor Casado Mata para la Dirección de Administración local, por dimisión del señor Gallet.

El señor Cánovas saldrá el lunes próximo para los baños de Santa Agueda.

Hay escasez de noticias políticas.

Los moritos

Madrid 6—1 m.

Dicen de Tánger que los individuos pertenecientes á la cábila de Angera se refugiarán, caso de ser derrotados, en los límites de Ceuta.

MENCHETA.

COTIZACIONES

MADRID 9 noche	Día 4	Día 5
4 por 100 interior.	70'05	69'45
» » exterior.	73'65	73'50
» » amortizable . . .	79'90	79'50
Billetes hipotecarios de Cuba	106'15	105'70
Id. emisión de 1890. . . .	97'10	97'00
Acciones del Banco de España.	363'50	362'00
Acciones tabaqueras. . . .	115'50	000'00
Cambio sobre Londres. . .	29'00p/	29'04
Idem sobre París á 8 d|v. .	15'40%	15'50
BARCELONA 8 noche		
4 por 100 interior.	69'60	00'00
» exterior	73'30	00'00
» amortizable	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba	106'25	000'00
Acciones de ferrocarriles del Norte	41'40	00'00
Id. del Banco Hispano Colonial.	89'20	00'00
Id. del Crédito Mercantil	00'00	00'00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	30'275	00'00
BOLSIN Madrid 12 noche.		
por 100 interior.	00'00	00'00

EN la calle de Lope de Vega, núm. 2, se alquilan dos cocheras y varias habitaciones.

SIDRA CHAMPAGNE
MARCA GAITERO
DE VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
de Valle Ballina y Fernández
Se halla de venta en los siguientes establecimientos:
Don Francisco Rivero.—Don Cesáreo Ortiz.—Don Cayetano Gómez.—Sres.—Aldasoro y Compañía.—Sres. Carre y Compañía.—Sres. Argos y Madrazo.—Sres. Porres y González.—Sra. Viuda de Ceballos.—Sra. Viuda de Tomás Alvarez—Confitería Gaditana.—Café Ancora y Café Fornos.

ORO
se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés, y Eestados Unidos, á los más altos cambios.
Se vende un magnífico caballo cordobés, de 4 años.
EDUARDO MARINA
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2.
ARCOS DE BOTIN

NUEVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBAÑEZ
Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.
Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibáñez funciona hace más de ocho meses sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se espera trabajar así un año ó más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc,
Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

Nuevo Bazar del Siglo XX
Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, á precios desconocidos.
Plaza de la Libertad, núm. 1 (Arcos de Botin).
SANTANDER

TAPIOCA SUPERIOR CON REGALO
Una peseta el paquete con un magnífico regalo. Sidra de Sarracina, una peseta botella. Salchichón de Vich, clase extra, 7 pesetas el kilo. Piñas y toda clase de frutas de América. Pasta y jalea de guayaba en cajas, barras y latas de todos tamaños.
Precios de fábrica. Catálogos gratis.
ENRIQUE L. BARREDO.
Velasco, números 11 y 13.

ORO
Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las *pastillas de Ochoa*.
LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las *píldoras de Ochoa*. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.
LA ERISIPELA
Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.
PROSPECTOS GRATIS
Duque de Alba, 13, MADRID.
Depositarios en Santander: D. Antonio Gómez Maraña, Farmacia

FINCA DE RECREO
Se vende una, situada en uno de los paseos más concurridos y próximos á esta ciudad de Santander, rodeada de un frondoso jardín, y con servicio permanente de tranvía.
Para más detalles y su adquisición, entenderse con el notario de la misma ciudad don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, 34, 2.º

En el Sardinero se arrienda el segundo piso del Hotel del Norte bien amueblado con 6 ó 7 camas. Tiene jardín, agua de la Molina, huerta y cochera si se necesita.

INYECCION VEGETO-MINERAL
DE HEREDIA
Cura los flujos de la uretra, sean recientes ó crónicos. Evita el contagio.
De venta en la Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 1, Santander.

FONDA DE FEDERICO SOTO
LIERGANES
Don Federico Soto sigue, como años anteriores, establecido en Liérganes y en sitio el más próximo al Balneario, donde ofrece á sus parroquianos y al público en general cómodas y hermosas habitaciones á la vez que un esmeradísimo trato, á precios sumamente económicos.

LIBROS
Alameda Segunda, frente á la Cruz Blanca
Diccionarios de la lengua castellana, inglesa francesa é italiana, desde 1'50 pesetas hasta 50. Derecho, medicina, matemáticas, ciencias físicas y naturales. Cuentos para niños desde 5 céntimos uno, y una peseta 20 céntimos la colección; manuales de cocina, masonería, tresillo, ajedrez, toreo, cartas, historia de Bertoldo, oráculos, de echar las cartas, cuentas y otros mil.
Para instrucción y recreo hay un millón de los mejores autores conocidos, como Julio Verne y otros. Seis novelitas 3 pesetas 50 céntimos y una 0'75.
A todo el que compre por valor de 5 pesetas en adelante se le regalará una *novelita* ó se le hará el 25 por 100 de rebaja.
¡Aprovechar la ocasión antes de que nos vayamos á Bilbao!
Luego, no tirarse de los pelos, que *Laviña* os avisa con tiempo.

AYUNTAMIENTO
DE LA HERMANDAD DE CAMPÓO DE SUSO

Feria de la Asunción y San Roque

Los días de Nuestra Señora y San Roque, 15 y 16 dal próximo mes de agosto, se celebrará en el pueblo de Espinilla, centro de esta Hermandad y capital de su ayuntamiento y sitios de los campos del Argomal y Cespedera, en los cuales abundan los pastos y las aguas, la feria de ganados vacuno, lanar, cabrío y cerda, tan renombrada por los resultados altamente satisfactorios obtenidos desde su creación, en razón á ser el punto más productor, y una de las mejores razas de la provincia.

La corta distancia de una legua, por camino real, que hay desde el ferrocarril de la estación de Reinosa, con coches diarios, es una gran ventaja para los ganaderos y gentes que deseen concurrir á la feria.

Los ganados no pagan impuesto alguno y podrán disfrutar durante los dos días los pastos de egido y de común aprovechamiento de los dos barrios de que se compone dicho pueblo.

Hermandad de Campóo de Suso y julio 31 de 1892.—El alcalde, *Facundo de Celis*.—El secretario, *Elias Gutierrez*.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.
Salidas quincenales.
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Euskaro, de 4.700 toneladas; *Catalan*, de 2.574 id.; *Navarro*, de 5.770 id.; *Gallego*, de 4.630 id.; *Murciano*, de 4.410 id.; *Gaditano* de 5.145 id.; *Santanderino*, de 5.400 id.; *Palentino*, de 4.900, id.; y *Madrileño*, de 5.630 id.
Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 10 de agosto el rápido vapor nombrado
GALLEGO
su capitán D. J. B. Arribalzaga.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teótimo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46.
El siguiente vapor será el SANTANDERINO, que saldrá el 24 de agosto.

Imprenta de EL ATLANTICO

M.E.C.D. 2017

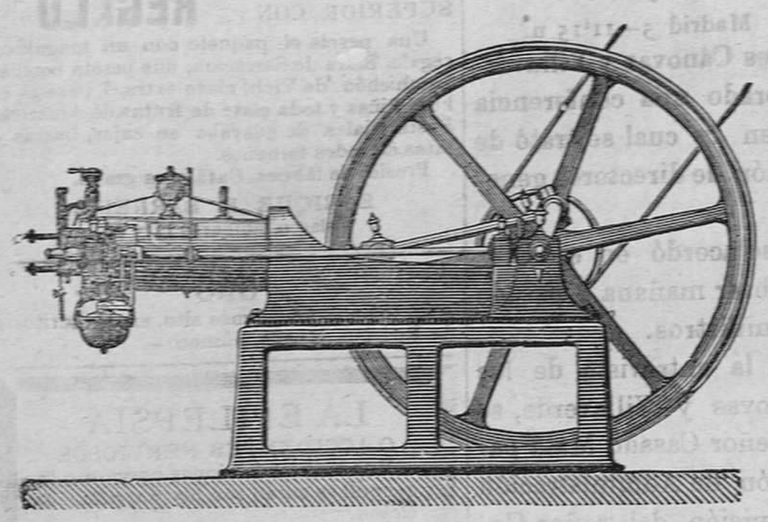

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA:-calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortes, 7 duplicado.

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as censores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con as maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Lomotos res de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena. Tarragona. Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada. Almería, Linares, Mataró, Terrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la Industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

DIENTES — MUELAS — LABIOS — ENCIAS

que prepara el **Dr. Andreu,** de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN

FLUVIAL Y MARÍTIMA.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 28 de julio saldrá para Marsella y escalas el vapor **CABO MACHICHACO**

El martes 12 de julio saldrá para Sevilla y escalas el vapor **LA CARTUJA**

Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla.

Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

El *Antinervioso Howard* es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, dolores, neuralgias, jaquecas, gastralgias, dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolores de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma, palpitaciones nerviosas, dolores que preceden ó acompañan á las reglas, histerismos, paralisis, flojedad, etcétera.—El enfermo que hace uso del *Antinervioso Howard* experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído, regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas; siéntese más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil.

A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El *Antinervioso Howard* no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni *calmantes*. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, jugadores, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el *Antinervioso Howard*. 4 pesetas caja en las boticas y droguerías de Pérez del Molino, A. Díaz y otras. Prospectos gratis. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Consultas y noticias al *Instituto Celular,* Sauco, 13, Madrid.

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:

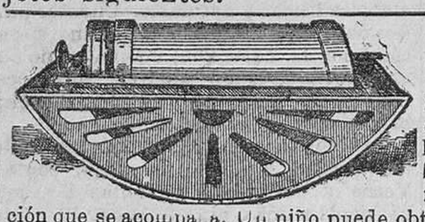

CUPON-VALE
(CON 22 PESETAS)

Máquina para hacer *hielo en diez minutos* ó cualquier clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada diez minutos un block de hielo muy sólido por menos de 20 céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador *exterior*. Aparato indispensable para todas las casas. ¡¡*Hielo artificial en diez minutos*!!

Señor director de la *Agencia Mercantil é Industrial.*—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona

EL ATLANTICO

CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Espléndido y elegantísimo reloj de pared suizo esculturado de gran tamaño (50 *centímetros de altura*), con excelente máquina garantida de 8 *días cuerda*, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)

Sr. Director de la *Agencia Mercantil é Industrial*, Rambla de Cataluña, 128.—*Barcelona.*

EL ATLANTICO

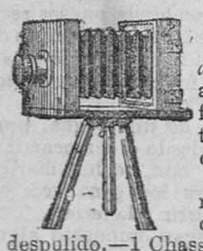

CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Aparato completo de fotografía extra-rápido con su trípode y todos los accesorios, es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente:

Un trípode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal —1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despulido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Rollo papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalatoneutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa —1 Frasco baño virage.—1 Frasco alumbre pulverizado.—1 Cubeta para el desarrollo de los clichés.—Un paño negro para enfocar.—2 Pinzas para los clichés.—1 Instrucción clara y detallada.—1 Caja embalaje.

Señor director de la *Agencia Mercantil é Industrial.*—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

EL ATLANTICO

MUY IMPORTANTE.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-vale correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

AGUA de INSALUS

DEPÓSITO CENTRAL Y VENTA EN SANTANDER

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÒRZANO

40, BLANCA, 40

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasageros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO. ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, S.º de Cuba y Cienfuegos	GRACIA el 10 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ERNESTO el 17 de idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA el 24 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO el 31 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 20 de julio saldrá el vapor español

MARIA

Admite carga y pasageros sin trasbordo para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. **Jacob y Joseff Kohn,** de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

Almoneda de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios.

Se vende ó alquila una bonita finca de recreo, á dos kilómetros de esta población, con espaciosa casa, amueblada, cuadras, cochera y hermosa huerta.

BAÑOS DE OLA

EN LA

PLAYA DE LUANA

PROVINCIA DE SANTANDER (CÓBRECES)

La magnífica fonda y casa de baños calientes que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Luaña, estará abierta al servicio público desde el 10 de julio, con precios sumamente económicos.

Habitación, cama y mesa redonda, 20 reales diarios.

Los niños pagarán á precios convencionales.

Hay segunda mesa para sirvientes de los bañistas.

También se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientes y comer por su cuenta.

Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas, para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa de excelentes resultados.

Las buenas condiciones de la playa para bañarse á todas horas cómodamente en cualquiera estado en que se halle la marea, son ya conocidas del público.

Para recorrer el trayecto, desde la estación de Torrelavega, hay coches de línea diarios de ida y vuelta.

Para el pedido de habitaciones y demás noticias que deseen adquirir, dirigirse á

DON FRANCISCO SALMONES

POR TORRELAVEGA,

EN COBRECES.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

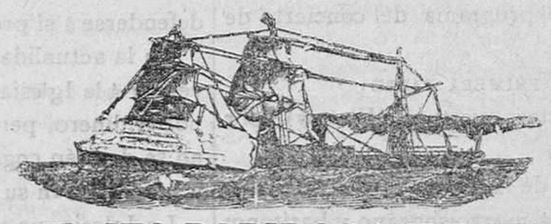

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Julio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **WASHINGTON**

Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano. La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Julio, el vapor **VILLE DE MARSEILLE**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de julio el vapor **LABRADOR**

para Saint Nazaire el 29 de julio el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 30, teléfono número 58.

VACUNA (COW-POX)

DEL

INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañon

Imprenta de EL ATLANTICO
SANTANDER

M.E.C.D. 2017